



PERÚ

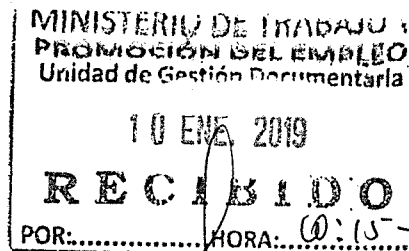
Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 09 ENE. 2019

OFICIO N° 0076 -2019-MTPE/2.16

Señora
LEON CHEMPEN URSULA DESILU
GERENTE MUNICIPAL
Municipalidad Metropolitana de Lima - MML
Jr. Conde de Superunda N° 141 - Lima



Asunto: Reubicación de ex trabajadores cesados irregularmente en virtud de la Ley N° 27803, normas modificatorias y complementarias.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de las facultades conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 27803 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre la ejecución de los beneficios de la misma y de la implementación del Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente creada con dicha norma, cuya responsabilidad esta designada a esta Dirección General de acuerdo a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 009-2017-TR, por lo que, en dicha función corresponde remitir la información necesaria a fin de que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 30484.

Asimismo, como antecedente el artículo 11° de la Ley N° 27803, dispone la reubicación laboral en cualquier otra entidad del Sector Público y de los Gobiernos Locales, según corresponda al origen de cada trabajador, en ese sentido teniendo en consideración el Decreto Ley N° 22918¹ que señala que la **EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA - ESMLL**, se encontraba adscrita a vuestra entidad, se remite en el documento adjunto (DVD) un listado de **quince (15)** ex trabajadores cesados de manera irregular, los cuales se desempeñaban en el mismo ámbito y/o sector que el de la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML.

Asimismo, solicitamos se informe a esta Dirección, las acciones adoptadas en cumplimiento de lo señalado en el presente documento.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MATALIANA VERGARA HÚGO RICARDO
Director General
Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo

¹ Creación de la Empresa "Servicios Municipales de Limpieza de Lima"

Artículo 1.- Créase la Empresa "Servicios Municipales de Limpieza de Lima" como persona jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa y económica. Artículo 4.- El Directorio es la más alta autoridad de la Empresa y está constituida por: a) El alcalde del Concejo Provincial de Lima; b); c); d); e)

MVR/jwph

ANEXO

N°	DNI	NOMBRES	ENTIDAD	RESOLUCION
1	08764342	ALARCON TENORIO TEOFILO	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
2	06139214	ARAUJO SERNA ELVIRA YRENE	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
3	08908009	ARUCANQUI ILLANEZ ELISA YOLANDA	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
4	10360884	CARRERA CAMACHO EDUARDO FELIX	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
5	06051884	CCAHUANA HUAMPA BENEDICTO	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
6	09329354	FLORES VILLAVARDE ANGEL ADRIAN	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
7	07427137	FRANCIA ALMENARA MODESTA	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
8	07071512	MACAZANA SOTO FELIX FORTUNATO	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
9	10515542	ORE PALOMINO CELESTINO	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
10	07055255	ORE PALOMINO PIO	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
11	09201323	QUISPE ACCOSTUPA MATILDE	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
12	06164994	RIOS RUIZ EUDOSIA	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
13	06079707	TINCO PALACIOS JUANA ANGELA	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
14	09210757	URETA URETA DAVID NAVOR	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR
15	08641636	VASQUEZ MAQUE MARIA ANGELICA	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA DE LIMA	RM 142-2017-TR